



Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes.
Departamento de unidad Tecnica Municipal

Informe de CONTRATOS EMITIDOS MES SEPTIEMBRE 2024



No.	Nombre	Descripción	Valor	Fecha	CK No.
24604	ANGEL DAVID MONTERROZ A SABILLON	Contrato de trabajo por la Decoracion en Evento de Celebracion de Bodas Gratis en Mes de la Familia, trabajo consistsente en 2 set decorativos, 30 ramos de novia, 30 Retrateras, 13 Botellas de Vino Welches, 1 Pastel, 250 Sandwich, 100 copas plastico, para atencion a personas que asistieron a las bodas mes de Agosto 2024. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato Lps. 29,085.00+15% ISV Lps. 4,362.75 haciendo un total de Lps. 33,447.75.	33,447.75	02 09 24	24412
24605	MOISES NOE ORELLANA MEJIA	Contrato de Trabajo por la Construccion de Cunetas Bloque No. 03 de la Colonia la Paz de la Aldea de Rio Lindo, trabajo consistente en Excavacion de 100 ML, Trazado y nivelado 1 Dia, Fundicion de Losa de Concreto hidraulico 100ML, Pegado y fundido de bloque de 6 Pulg. 1,131 bloques, Suministro e Instalacion de Alcantarilla, Acarreo de Desperdio. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato Lps. 250,000.00.	250,000.00	02 09 24	24415
24607	SOLUCIONES INTEGRALES SA DE CV	Contrato de trabajo por el Servicio de Mano de Obra y Reparaciones de Maquina Termonebulizadora de la Unidad Municipal Ambiental, trabajo consistente en 2 Tubos Interior H500, 2 Kit Repuestos H500, 8 Tubos Superior Motor H200, 3 Limpiador de Carburantes, 2 penetrante para limpieza, 2 dispositivo de filtro de aceite, 2 boquilla para H500, 1 servicio de Mantenimiento. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato Lps. 17,450.00 + Mano de Obra Lps. 3,00000 +15% ISV Lps. 450.00 haciendo un Total de Lps. 20 900.00	20,900.00	02 09 24	24417

24608	HUNTER MOORE HUBERT LEROY	Contrato de trabajo por el mantenimiento de Equipo en las Oficinas Municipales, trabajo consistente en Instalacion Cable UTP en Oficina Secretaria Alcalde, Activacion de Programa ZKBIO con licencia 3 años en Recursos humanos, Formateo de Computadoras UTM, UMA, Mantenimiento correctivo y preventivo a Computadora UMA, Reparacion y Compra de Componentes para computadora de Turismo, Procesador, Memoria RAM, disco solido, Respaldo en Computadoras de Tributaria, Secretaia Alcalde, Secretaria Municipal, Contabilidad, Justicia, Auditoria, UMA, Tesoreria. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato 15,780.00 + 15% ISV Lps. 2,367.00 haciendo un total de Lps. 18,147.00.	18,147.00	02 09 24	24418
24621	ROBERTO ENRIQUE BARAHONA GUZMAN	Contrato de trabajo por el Servicio Sonido con Disco Movil en Evento de Celebracion de Bodas Gratis AGOSTO 2024, trabajo consistente en Servicio de Sonido el dia 30/08/2024 de 09:00 am a 12:00 MD (03 horas) a razon de Lps. 1,166.67 c/hora. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato Lps. 3,500.00.	3,500.00	06 09 24	24432

Sintia Elvira Hernandez Rivera

OFICINA DE UTM





Honduras, C.A.

SAN FRANCISCO DE YOJOA, CORTÉS EJERCICIO: 2024 Orden de Pago Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/09/2024 Hora : 03:10 p.m. USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Orden de Pago No.: 24604 L.: 33,447.75

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8081

Fecha de Emisión: 2/9/2024

No Cheque/Nota de Debito: # 24412

Paguese a: ANGEL DAVID MONTERROZA SABILLON

Id/RTN: 0508198600306

La Cantidad en Letras: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS

Descripción:

Contrato de trabajo por la Decoracion en Evento de Celebracion de Bodas Gratis en Mes de la Familia, trabajo consistente en 2 set decorativos, 30 ramos de novia, 30 Retrateras, 13 Botellas de Vino Welches, 1 Pastel, 250 Sandwich, 100 copas plastico, para atencion a personas que asistieron a las bodas mes de Agosto 2024. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato Lps. 29,085.00+15% ISV Lps. 4,362.75 haciendo un total de Lps. 33,447.75.

Table with 3 columns: CODIGO, PROYECTO / OBJETO GASTO, MONTO. Row 1: 13 04 000 001 000 54200 11-001-01 Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro 33,447.75

Table with 3 columns: CODIGO, RETENCIONES DESCRIPCION, MONTO. Row 1: 203 RETENCIONES DE ISV 4,362.75. Total de retenciones: 4,362.75

Table with 3 columns: CODIGO, RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION, MONTO. Row 1: 11-001-01 Transferencia para Gobierno Local 33,447.75. Monto Total: 33,447.75

Table with 2 columns: SUBTOTAL, MONTO. Row 1: SUBTOTAL 33,447.75. Row 2: - RETENCIONES 4,362.75. Row 3: TOTAL 29,085.00

Handwritten signatures and official seals for the Presupuesto, Alcaldía, and Tesorería.

Recibido por: Angel David Monterroza Sabillon. Identidad No.: 0508-1986-00306.

Os+js/βJmdJ9kYXHkftxLgcT+YJagqZXU/i0hZV7zICXeFhCzEFAuJiEKsy4q06Aq4F3m5Jl93g7LCYTjm1hMiCOflZDCBkAx4+Q/3ZLy1Njp4zQzST4V8w6gSsy1Cv AaRQ82rqa9OZD7MILCsn4hv/KaxFqZFQj7lyQsrQBBos0jKOno LA==



Municipalidad de San Francisco de Yojoa
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
munisanfranciscodoyojoa@hotmail.com



Telefax: (504) 2650-31-09 / 2650-30-39

CONTRATO DE TRABAJO POR SERVICIO

MSFY/N.039/2024

Nosotros: Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa Alcalde Municipal, en su condición de Representante Legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes con número de Identidad 0508-1995-00328 con Domicilio en la Barrio el centro de la Comunidad de Rio Lindo, Municipio de San Francisco de Yojoa del Departamento de Cortés, quien actúa en condición de Alcalde Municipal Según Acuerdo No.23-2021 Del Tribunal Supremo Electoral el 28 de Diciembre del 2021 Publicado en el Diario Oficial La Gaceta según el Acuerdo N.34520 el día Martes 28 de Diciembre del 2021, estando por lo tanto facultado para ejercer la Representación legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa y para celebrar toda Clase de Actos y Contratos quien en adelante se Denominara LA MUNICIPALIDAD por una Parte y por la Otra el Sr. Ángel David Monterrosa Sabillon con Domicilio en la comunidad de San Buenaventura Jurisdicción de San Francisco de Yojoa soltero identidad No.0508-1986-00306 Solvencia NO.563726 RTN-0508-1986-003064 Actuando en Condición de Contratista Individual de Trabajo, Denominado de Aquí en Adelante EL CONTRATISTA, por este Acto acuerdan celebrar como en efecto celebran el Presente contrato Individual de Trabajo que se registrá bajo las Clausulas y condiciones Siguietes de Trabajo.

Primera: LA MUNICIPALIDAD por su parte Otorga en Contrato de Trabajo al CONTRATISTA para que Realice el Siguiete Trabajo:

Proyecto: SERVICIO DE DECORACION Y ALIMENTACION EL DIA VIERNES 30 DE AGOSTO CELEBRACION DE BODAS GRATIS AÑO 2024

I-SERVICIO DE DECORACION INCLUYE ;30 RAMOS DE NOVIA LPS 2,100.00

2-30 RETRATERAS 2,100.00

3-13 BOTELLAS DE WELCHES LPS.1885.00

4-100 COPAS LPS. 1,100.00

5-2 SET DECORATIVOS LPS...15,000.00

6- I PASTEL lps. 1,400.00

7-250 SANDWICH 5,500.00

Segunda: El valor del Contrato es por el convenido precio de Lps. 29,085.00 más impuesto sobre ventas 4,362.75 haciendo un total de Lps 33,447.75 (Treinta Y tres Mil Cuatrocientos Cuarenta y Siete con 75/100) pagaderos de la siguiente Forma: Se realizará un solo pagos al finalizar el proyecto debidamente Según lo Estipulado en el Contrato de Trabajo Firmado en estas Oficinas Municipales Previo Informe presentado por el encargado de Proyectos de la Municipalidad y Memorándum del Señor Alcalde

Tercera: Rescisión del Contrato de Trabajo: LA MUNICIPALIDAD por su parte podrá rescindir el presente Contrato de Trabajo con el CONTRATISTA cuando ocurra cualquiera de las Sigüientes causales.

- Q) Por mutuo acuerdo entre las dos partes.
- R) Incumplimiento de Cualquiera de las Obligaciones Estipuladas en el Presente Contrato de Trabajo.
- S) Por Deficiencia o mala ejecución de los Trabajos realizados por el CONTRATISTA
- T) Por Faltas Constantes por EL CONTRATISTA a su centro de Trabajo sin Previa Justificación a LA MUNICIPALIDAD.

Sexta: CLAUSULA ESPECIAL: La Municipalidad de San Francisco de Yojoa se libera de toda responsabilidad administrativa, civil o penal en caso que el contratista actué con imprudencia o negligencia en la obra encomendada en este contrato y que de tales actos resulten daños a terceros y daños materiales. Así mismo la Municipalidad se libera de cualquier indemnización por cualquier accidente por dolo o culpa del contratista al no observar las medidas de prevención o protección de sus trabajadores durante la realización de la obra.

Sétima: Yo, Ángel David Monterrosa Sabillon que es cierto todo lo expuesto por el Señor Alcalde Municipal, en las cláusulas anterior y que acepto en todo y cada una de sus partes este contrato de trabajo.

Para dejar constancia del presente firmamos en el Palacio Municipal de San Francisco de Yojoa, Cortés a los 29 días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro.

Nota: el contratista presento constancia pago a cuentas



Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa
Alcalde Municipal

Ángel David Monterrosa Sabillon
Contratista





Honduras, C.A.

SAN FRANCISCO DE YOJOA, CORTÉS
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/09/2024
Hora : 03:15 p.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Orden de Pago No.: 24605

L.: 250,000.00

Tipo de Expediente: **GASTO RECURRENTE VARIABLE**

Expediente No.: 8082

Fecha de Emision: 2/9/2024

No Cheque/Nota de Debito: # 24605

Paguese a: **MOISES NOE ORELLANA MEJIA**

Id/RTN: 05081986002677

La Cantidad en Letras: **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS**

Descripcion:

Contrato de Trabajo por la Construcción de Cunetas Bloque No. 03 de la Colonia la Paz de la Aldea de Rio Lindo, trabajo consistente en Excavacion de 100 ML, Trazado y nivelado 1 Dia, Fundicion de Losa de Concreto hidraulico 100ML, Pegado y fundido de bloque de 6 Pulg. 1,131 bloques, Suministro e Instalacion de Alcantarilla, Acarreo de Desperdicio. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato Lps. 250,000.00.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 04 003 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCION DE CUNETAS BLOQUE NO. 03 DE LA COL. LA PAZ DE RIO LINDO	100,000.00
11 04 003 000 001 47210 15-013-01	CONSTRUCCION DE CUNETAS BLOQUE NO. 03 DE LA COL. LA PAZ DE RIO LINDO	150,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
207	RETENCIONES VARIAS	12,500.00
Total de retenciones:		12,500.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	100,000.00
15-013-01	Fondos Propios Municipales	150,000.00
Monto Total:		250,000.00



Municipalidad de San Francisco de Yojoa



CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA

MSFY/047/2024

Nosotros: Ing. **Carlos Eduardo Rodríguez Sosa** Alcalde Municipal, en su condición de Representante Legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes con número de Identidad 0508-1995-00328 con Domicilio en Barrio El Centro de la Comunidad de Rio Lindo, Municipio de San Francisco de Yojoa del Departamento de Cortés, quien actúa en condición de Alcalde Municipal Según Acuerdo No. 23-2021 Del Tribunal Supremo Electoral el 28 de Diciembre del 2021, Publicado en el Diario Oficial La Gaceta según el Acuerdo N.34520 el día Martes 28 de Diciembre del 2021, estando por lo tanto facultado para ejercer la Representación legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa y para celebrar toda Clase de Actos y Contratos quien en adelante se Denominara LA MUNICIPALIDAD una Parte y por la Otra el Señor **Moisés Noe Orellana Mejía**, DNI0508-1986-00267, RTN. 05081986002677 - Solvencia Municipal No. 108653, Con domicilio Barrio Buenos Aires de Rio Lindo, Departamento Cortés, Actuando en Condición de Contratista Individual de Trabajo, Denominado de Aquí en Adelante EL CONTRATISTA, por este Acto acuerdan celebrar como en efecto celebran el Presente contrato Individual de Trabajo que se registrá bajo las Clausulas y condiciones Siguietes de Trabajo.

Primera: LA MUNICIPALIDAD por su parte Otorga en Contrato de Trabajo al CONTRATISTA para que Realice el Siguiete Trabajo:

Proyecto: **Construcción de Cunetas Bloque #3 de Aldea Rio Lindo.**

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO U		TOTAL
Excavación 100 ml	1.00	15,000.00	L	15,000.00
Trazado y Nivelado (DIA)	1.00	4,000.00	L	4,000.00
Fundición de losa de concreto hidráulico 100 ml	100.00	500.00	L	50,000.00
Pegado y Fundido de Bloque de 6 pulg	1,131.00	40.00	L	45,240.00
Suministro e instalación de alcantarilla	3.00	40,000.00	L	120,000.00
Acarreo de Desperdicio	1.00	15,760.00	L	15,760.00

Segunda: El valor del Contrato es por el convenido precio total de Lps. **250,000.00 (Doscientos Cincuenta Mil Lempiras Exactos)**

Pagaderos de la siguiente Forma:

Un solo pago de contrato Según lo Estipulado en el Contrato de Trabajo Firmado Previo Informe presentado por el encargado de proyectos de la Municipalidad, memorándum del Sr. alcalde Municipal.

Tercera: CLAUSULA ESPECIAL: La Municipalidad de San Francisco de Yojoa se libera de toda responsabilidad administrativa, civil o penal en caso que el contratista actué con imprudencia o negligencia en la obra encomendada en este contrato y que de tales actos resulten daños a terceros y daños materiales. Así mismo la Municipalidad se libera de cualquier indemnización por cualquier accidente por dolo o culpa del contratista al no observar las medidas de prevención o protección de sus trabajadores durante la realización de la obra.

Cuarta: Rescisión del Contrato de Trabajo: **LA MUNICIPALIDAD** por su parte podrá rescindir el presente Contrato de Trabajo con **el CONTRATISTA** cuando ocurra cualquiera de las Siguietes causales.

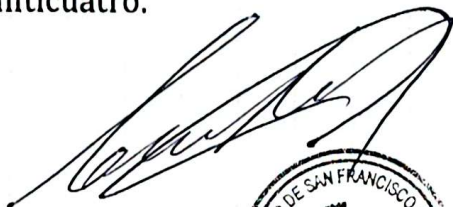
- A) Por mutuo acuerdo entre las dos partes.
- B) Incumplimiento de Cualquiera de las Obligaciones Estipuladas en el Presente Contrato de Trabajo.
- C) Por Deficiencia o mala ejecución de los Trabajos realizados por el **CONTRATISTA** (Mano de Obra)

Quinta: Retención del Impuesto Sobre la Renta Artículo 50
El Contratista presento constancia de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta.

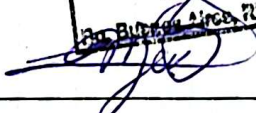
Sexta: Garantía de Calidad de Obra. La garantía de Calidad de Obra EL **CONTRATISTA** deberá rendir y presentar a favor de **LA MUNICIPALIDAD** de San Francisco de Yojoa, Cortes una garantía de Calidad de Obra por el cinco por Ciento (5%) del Valor total de su contrato el cual será cancelado por el **CONTRATISTA** en Efectivo en la Oficina de Tesorería Municipal o en una Agencia Bancaria Nacional por un **Valor de Lps. 12,500.00, (Doce Mil Quinientos Lempiras Exactos)**

Séptima: Yo, **Moisés Noé Orellana Mejía**, declaro que es cierto todo lo expuesto por el Señor Alcalde Municipal, en las cláusulas anterior y que acepto en todo y cada una de sus partes este contrato de trabajo.

Para dejar constancia del presente firmamos en el Palacio Municipal de San Francisco de Yojoa Cortes a los 12 días del Mes de julio del Año dos mil veinticuatro.



Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa
Alcalde Municipal



SERVICIOS NOE ORELLANA
Propietario: Moisés Orellana
Cel. 8841-8550
Cm. Buena Vista, Río Lindo, Cortes

Moisés Noe Orellana Mejía
Contratista



**SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago**
Moneda: Lempras (L)



Emisión: 02/09/2024
Hora : 03:24 p.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 24607

L.: 20,900.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8084

Fecha de Emision: 2/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito: # 24417

Paguese a: SOLUCIONES INTEGRALES S A DE CV

Id/RTN: 08019002264922

La Cantidad en Letras: VEINTE MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato de trabajo por el Servicio de Mano de Obra y Reparaciones de Maquina Termonebulizadora de la Unidad Municipal Ambiental, trabajo consistente en 2 Tubos Interior H500, 2 Kit Repuestos H500, 8 Tubos Superior Motor H200, 3 Limpiador de Carburantes, 2 penetrante para limpieza, 2 dispositivo de filtro de aceite, 2 boquilla para H500, 1 servicio de Mantenimiento. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato Lps. 17,450.00 + Mano de Obra Lps. 3,00000 +15% ISV Lps. 450.00 haciendo un Total de Lps. 20,900.00.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 000 002 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20,900.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
203	RETENCIONES DE ISV	450.00
Total de retenciones:		450.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	20,900.00
Monto Total:		20,900.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	20,900.00
- RETENCIONES	450.00
TOTAL	20,450.00

Firma y Sello de Presupuestario Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde

Recibido por:

Identidad No.: 0501-1961-03872

0s+js/j9JmdJ9kYXHkftxLGCt+YJagnZXU/0hZV7zlCXeFhCzEFAUJiEKsY4q06Aq4F3m5JI93g7LCYTJm1hMtC0nZB0zK4+Q3ZLy1Njp4zQzST4V8w6gSsy1Cv AaRQ82rqa9OZD7MILCsn4hv/KaxFqZFQj7lyQsrQBos0jKOno LA==



Municipalidad de San Francisco de Yojoa
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
munisanfranciscodeyojoa@hotmail.com



Telefax: (504) 2650-31-09 / 2650-30-39

CONTRATO DE TRABAJO POR SERVICIO Y SUMINISTROS

MSFY/N.045/2024

Nosotros: Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa Alcalde Municipal, en su condición de Representante Legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes con número de Identidad 0508-1995-00328 con Domicilio en la Barrio el centro de la Comunidad de Rio Lindo, Municipio de San Francisco de Yojoa del Departamento de Cortés, quien actúa en condición de Alcalde Municipal Según Acuerdo No.23-2021 Del Tribunal Supremo Electoral el 28 de Diciembre del 2021 Publicado en el Diario Oficial La Gaceta según el Acuerdo N.34520 el día Martes 28 de Diciembre del 2021, estando por lo tanto facultado para ejercer la Representación legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa y para celebrar toda Clase de Actos y Contratos quien en adelante se Denominara LA MUNICIPALIDAD por una Parte y por la Otra el Sr. SOLUCIONES INTEGRALES S.A, Juan Miguel flores Fiallos mayor de edad, casado Con Domicilio en Francisco Morazán Tegucigalpa DNI-0801195902395 solvencia municipal No.II0268 Actuando en Condición de Contratista Individual de Trabajo, Denominado de Aquí en Adelante EL CONTRATISTA, por este Acto acuerdan celebrar como en efecto celebran el Presente contrato Individual de Trabajo que se registrá bajo las Clausulas y condiciones Siguintes de Trabajo.

Primera: LA MUNICIPALIDAD por su parte Otorga en Contrato de Trabajo al CONTRATISTA para que Realice el Siguinte Trabajo:

Proyecto: SERVICIO DE MANO DE OBRA Y SUMINISTRO REPARACION DE MAQUINA TERMOBULIZADORA DE LA UNIDAD DE MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

1-2 TURBO INTERNO 3500.00 TOTAL LPS 7.000.00

2—2 UNIDAD KIT DE MANTENIMIENTO 1,000.00 TOTAL 2,000.00

3 UNIDAD TUBOS DE AIRE 300 TOTAL LPS 2400.00

4-3 UNIDAD LIMPIADORES DE MOTOR 150.00 TOTAL LPS 450.00

5-2 UNIDAD LIMPIADORES ELECTRICOS 300.00 TOTAL LPS 600.00

6-2 UNIDAD PLACA DE TREBOL 900.00 TOTAL LPS 1,800.00

7-2 UNIDAD FILTROS DE COMBUSTIBLE 1000.00 TOTAL LPS 2,000.00

8-2 UNIDADES DE INYECTORES DE COMBUSTIBLE 1500.00 TOTAL LPS 3,000.00

9- MANO DE OBRA LPS ..3,000.00

Segunda: El valor del Contrato es por el convenido precio de Lps 17.450.00 (Diecisiete Mil Novecientos manos de obra 3000.00 impuesto sobre ventas 15% 450.00 haciendo un total de LPS. 20,900.00 (Veinte Mil Novecientos) pagaderos de la siguiente Forma:

Se realizará un solo pagos al finalizar el proyecto debidamente Según lo Estipulado en el Contrato de Trabajo Firmado en estas Oficinas Municipales Previo Informe presentado por el encargado de Proyectos de la Municipalidad y Memorándum del Señor Alcalde

Tercera: Rescisión del Contrato de Trabajo: LA MUNICIPALIDAD por su parte podrá rescindir el presente Contrato de Trabajo con el CONTRATISTA cuando ocurra cualquiera de las Siguietes causales.

A) Por mutuo acuerdo entre las dos partes.

B) Incumplimiento de Cualquiera de las Obligaciones Estipuladas en el Presente Contrato de Trabajo.

C) Por Deficiencia o mala ejecución de los Trabajos realizados por el CONTRATISTA

D) Por Faltas Constantes por EL CONTRATISTA a su centro de Trabajo sin Previa Justificación a LA MUNICIPALIDAD.

Sexta: CLAUSULA ESPECIAL: La Municipalidad de San Francisco de Yojoa se libera de toda responsabilidad administrativa, civil o penal en caso que el contratista actué con imprudencia o negligencia en la obra encomendada en este contrato y que de tales actos resulten daños a terceros y daños materiales. Así mismo la Municipalidad se libera de cualquier indemnización por cualquier accidente por dolo o culpa del contratista al no observar las medidas de prevención o protección de sus trabajadores durante la realización de la obra.

Sétima: Yo, Juan Miguel Flores Fiallos que es cierto todo lo expuesto por el Señor Alcalde Municipal, en las cláusulas anterior y que acepto en todo y cada una de sus partes este contrato de trabajo.

Para dejar constancia del presente firmamos en el Palacio Municipal de San Francisco de Yojoa, Cortés a los 03 días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro.

Nota: el contratista presento constancia pago a cuentas

PS



Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa

ST. SOLUCIONES INTEGRALES

S.A, Juan Miguel flores Fiallos

Contratista

Alcalde Municipal



Honduras, C.A.

**SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2024
Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)**



Emisión: 02/09/2024
Hora : 03:27 p.m.
USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Orden de Pago No.: 24608

L.: 18,147.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8085

Fecha de Emisión: 2/9/2024

No.Cheque/Nota de Débito: 24410

Paguese a: HUBERT LEROY HUNTER MOORE

Id/RTN: 11021978000781

La Cantidad en Letras: DIECIOCHO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Contrato de trabajo por el mantenimiento de Equipo en las Oficinas Municipales, trabajo consistente en Instalacion Cable UTP en Oficina Secretaria Alcalde, Activacion de Programa ZKBIO con licencia 3 años en Recursos humanos, Formateo de Computadoras UTM, UMA, Mantenimiento correctivo y preventivo a Computadora UMA, Reparacion y Compra de Componentes para computadora de Turismo, Procesador, Memoria RAM, disco solido, Respaldo en Computadoras de Tributaria, Secretaria Alcalde, Secretaria Municipal, Contabilidad, Justicia, Auditoria, UMA, Tesoreria. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato 15,780.00 + 15% ISV Lps. 2,367.00 haciendo un total de Lps. 18,147.00.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 001 000 23390 11-001-01	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	18,147.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
203	RETENCIONES DE ISV	2,367.00
Total de retenciones:		2,367.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	18,147.00
Monto Total:		18,147.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	18,147.00
- RETENCIONES	2,367.00
TOTAL	15,780.00

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por: Hubert Hunter Moore
Identidad No.: 11021978000781



0s+js/9JmdJ9kYXHkftxLGcT+YJaqnZXU/0hZV7zICXeFhCzEFAuJiEKsy4q06Aq4F3m5JI93g7LCYTjm1hMtCONZDCBkx4+Q/3ZLy1Njp4zQzST4V8w6gSsy1Cv AaRQ82rqa9OZD7MILCsn4hv/KaxFqZFQj7lyQsrQBBos0JKOno LA==



Municipalidad de San Francisco de Yojoa
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
munisanfranciscodeyojoa@hotmail.com



Telefax: (504) 2650-31-09 / 2650-30-39

CONTRATO DE TRABAJO POR SERVICIO

MSFY/N.041/2024

Nosotros: Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa Alcalde Municipal, en su condición de Representante Legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes con número de Identidad 0508-1995-00328 con Domicilio en la Barrio el centro de la Comunidad de Rio Lindo, Municipio de San Francisco de Yojoa del Departamento de Cortés, quien actúa en condición de Alcalde Municipal Según Acuerdo No.23-2021 Del Tribunal Supremo Electoral el 28 de Diciembre del 2021 Publicado en el Diario Oficial La Gaceta según el Acuerdo N.34520 el día Martes 28 de Diciembre del 2021, estando por lo tanto facultado para ejercer la Representación legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa y para celebrar toda Clase de Actos y Contratos quien en adelante se Denominara LA MUNICIPALIDAD por una Parte, y por la Otra el Sr. TECNO SOLUTION –Hubert Leroy Hunter Moore mayor de edad, casado Con Domicilio en Quebras de Agua DNI-1102-1978-00078 Solvencia municipal No.564060 Actuando en Condición de Contratista Individual de Trabajo, Denominado de Aquí en Adelante EL CONTRATISTA, por este Acto acuerdan celebrar como en efecto celebran el Presente contrato Individual de Trabajo que se regirá bajo las Clausulas y condiciones Siguietes de Trabajo.

Primera: LA MUNICIPALIDAD por su parte Otorga en Contrato de Trabajo al CONTRATISTA para que Realice el Siguiete Trabajo:

Proyecto: SERVICIO DE MANO DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORAS EN EL PALACIO MUNICIPAL:

1-Inatlcacion de Cable para interior oficina de secretaria,

2-acticvacion de programa 2Kbio time .net con licencia de 3 años

3-formateo de computadora UTM

4-Formateo de computadora de UMA mantenimiento preventivo

5-Reparacion dey compra de componentes para computadoras de Turismo procesador memoria ram disco solido

6-Respaldos de Computadora Tributaria

7-Respaldos para computadoras de secretaria

8-Respaldos para computadoras Contabilidad

9-Respaldos para computadoras Catastro

10-Respaldos para computadoras de Justicia

11-Respaldos para computadoras Auditoria

12-respaldos para computadora UMA

13-Respaldos para computadoras Tesoreria

Segunda: El valor del Contrato es por el convenido precio de Lps 15,780.00 más el 15% de impuestos sobre ventas 2,367.00 (18,147.00) (Dieciocho Mil Ciento cuarenta y Siete lps Exactos) pagaderos de la siguiente Forma:

Se realizará un solo pagos al finalizar el proyecto debidamente Según lo Estipulado en el Contrato de Trabajo Firmado en estas Oficinas Municipales Previo Informe presentado por el encargado de Proyectos de la Municipalidad y Memorándum del Señor Alcalde

Tercera: Rescisión del Contrato de Trabajo: LA MUNICIPALIDAD por su parte podrá rescindir el presente Contrato de Trabajo con el CONTRATISTA cuando ocurra cualquiera de las Siguietes causales.

Y) Por mutuo acuerdo entre las dos partes.

Z) Incumplimiento de Cualquiera de las Obligaciones Estipuladas en el Presente Contrato de Trabajo.

AA) Por Deficiencia o mala ejecución de los Trabajos realizados por el CONTRATISTA


BB) Por Faltas Constantes por EL CONTRATISTA a su centro de Trabajo sin Previa Justificación a LA MUNICIPALIDAD.

Sexta: CLAUSULA ESPECIAL: La Municipalidad de San Francisco de Yojoa se libera de toda responsabilidad administrativa, civil o penal en caso que el contratista actué con imprudencia o negligencia en la obra encomendada en este contrato y que de tales actos resulten daños a terceros y daños materiales. Así mismo la Municipalidad se libera de cualquier indemnización por cualquier accidente por dolo o culpa del contratista al no observar las medidas de prevención o protección de sus trabajadores durante la realización de la obra.

Sétima: Yo, Sr. TECNO SOLUTION –Hubert Leroy Hunter Moore que es cierto todo lo expuesto por el Señor Alcalde Municipal, en las cláusulas anterior y que acepto en todo y cada una de sus partes este contrato de trabajo.

Para dejar constancia del presente firmamos en el Palacio Municipal de San Francisco de Yojoa, Cortés a los 27 días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro.

Nota: el contratista presento constancia pago a cuentas


Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa
Alcalde Municipal



Hubert Hunter Moore
Sr. TECNO SOLUTION –
Hubert Leroy Hunter Moore
Contratista





SAN FRANCISCO DE YOJOA,
CORTÉS
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago

Moneda: Lempras (L)



Emisión: 06/09/2024

Hora : 08:29 a.m.

USUARIO: ANA.FERNANDEZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 24621

L.: 3,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 8097

Fecha de Emision: 6/9/2024

No.Cheque/Nota de Debito: [Handwritten Signature]

Paguese a: ROBERTO ENRIQUE BARAHONA GUZMAN

Id/RTN: 05081968002272

La Cantidad en Letras: TRES MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato de trabajo por el Servicio Sonido con Disco Movil en Evento de Celebracion de Bodas Gratis AGOSTO 2024, trabajo consistente en Servicio de Sonido el dia 30/08/2024 de 09:00 am a 12:00 MD (03 horas) a razon de Lps. 1,166.67 c/hora. Segun Documentacion Adjunta. Valor Contrato Lps. 3,500.00.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 04 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	3,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	3,500.00
Monto Total:		3,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
DESCRIPCION	MONTO
SUBTOTAL	3,500.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	3,500.00

Firma y Sello de Presupuestario: [Handwritten Signature]

Firma y Sello de Tesoreria: [Handwritten Signature]

Firma y Sello de Alcalde (sa): [Handwritten Signature]

Recibido por: Roberto E. Barahona G.
 Identidad No.: 0508-1968-00227



0s+js/j9JmdJ9KYXHKtTxLGCt+YJaqnZXU/i0hZV7zICXeFhCzEFAuJIEKsy4q06Aq4F3m5J93g7LCY1j1m1hM1CO1IZDCBkAx4+Q/3ZLy1Njp4zQzST4V8w6gSsy1Cv
 AaRQ82rqa9OZD7MILCsn4hv/KaxFqZFQj7lyQsrQBBos0jKOno LA==



Municipalidad de San Francisco de Yojoa
Departamento de Cortés, Honduras, C.A.
munisancorrespondencia@hotymail.com



Teléfono: (504) 2650-31-09 / 2650-30-39

CONTRATO DE TRABAJO POR SERVICIO

MSFY/N.042/2024

Nosotros: Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa Alcalde Municipal, en su condición de Representante Legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa, Cortes con número de Identidad 0508-1995-00328 con Domicilio en la Barrio el centro de la Comunidad de Rio Lindo, Municipio de San Francisco de Yojoa del Departamento de Cortés, quien actúa en condición de Alcalde Municipal Según Acuerdo No.23-2021 Del Tribunal Supremo Electoral el 28 de Diciembre del 2021 Publicado en el Diario Oficial La Gaceta según el Acuerdo N.34520 el día Martes 28 de Diciembre del 2021, estando por lo tanto facultado para ejercer la Representación legal de la Municipalidad de San Francisco de Yojoa y para celebrar toda Clase de Actos y Contratos quien en adelante se Denominara LA MUNICIPALIDAD por una Parte y por la Otra el Sr. Roberto Enrique Barahona Guzmán DNI-0508196800227 RTN-0508196800227 Solvencia No.56485I casado, con domicilio en la comunidad de Rio Lindo Cortes Actuando en Condición de Contratista Individual de Trabajo, Denominado de Aquí en Adelante EL CONTRATISTA, por este Acto acuerdan celebrar como en efecto celebran el Presente contrato Individual de Trabajo que se regirá bajo las Clausulas y condiciones Siguietes de Trabajo.

Primera: LA MUNICIPALIDAD por su parte Otorga en Contrato de Trabajo al CONTRATISTA para que Realice el Siguiete Trabajo:

Proyecto: **SERVICIO DE DISCO MOVIL CELEBRACION DE BODAS GRATIS EL DIA VIERNES 30 DE AGOSTO DEL 2024**

I-SERVICIO DE DISCO MOVIL EL DIA 30 DE AGOSTO DE 9am A 12 DE LA TARDE

Segunda: El valor del Contrato es por el convenido precio de Lps. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos Lempiras Exactos) pagaderos de la siguiente Forma:

Se realizará un solo pagos al finalizar el proyecto debidamente Según lo Estipulado en el Contrato de Trabajo Firmado en estas Oficinas Municipales Previo Informe

presentado por el encargado de Proyectos de la Municipalidad y Memorandum del Señor Alcalde

Tercera: Rescisión del Contrato de Trabajo: LA MUNICIPALIDAD por su parte podrá rescindir el presente Contrato de Trabajo con el CONTRATISTA cuando ocurra cualquiera de las Sigüientes causales.

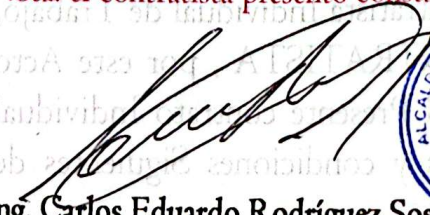
- E) Por mutuo acuerdo entre las dos partes.
- F) Incumplimiento de Cualquiera de las Obligaciones Estipuladas en el Presente Contrato de Trabajo.
- G) Por Deficiencia o mala ejecución de los Trabajos realizados por el CONTRATISTA
- H) Por Faltas Constantes por EL CONTRATISTA a su centro de Trabajo sin Previa Justificación a LA MUNICIPALIDAD.

Sexta: CLAUSULA ESPECIAL: La Municipalidad de San Francisco de Yojoa se libera de toda responsabilidad administrativa, civil o penal en caso que el contratista actúe con imprudencia o negligencia en la obra encomendada en este contrato y que de tales actos resulten daños a terceros y daños materiales. Así mismo la Municipalidad se libera de cualquier indemnización por cualquier accidente por dolo o culpa del contratista al no observar las medidas de prevención o protección de sus trabajadores durante la realización de la obra.

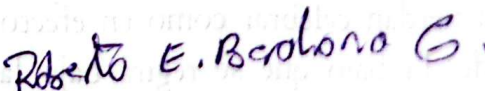
Sétima: Yo, Roberto Enrique Barahona Guzmán, que es cierto todo lo expuesto por el Señor Alcalde Municipal, en las cláusulas anterior y que acepto en todo y cada una de sus partes este contrato de trabajo.

Para dejar constancia del presente firmamos en el Palacio Municipal de San Francisco de Yojoa, Cortés a los 30 días del Mes de Agosto del Año Dos Mil Veinticuatro.

Nota: el contratista presento constancia pago a cuentas


Ing. Carlos Eduardo Rodríguez Sosa
Alcalde Municipal




Roberto Enrique Barahona Guzmán
Contratista

